



INDUSTRIA
DEL CONTROL
MIGRATORIO

2

¿QUIÉN
SE LLEVA
EL DINERO?

Investigación
por Causa

¿QUIÉN SE LLEVA EL DINERO?

Los recursos materiales, humanos y políticos a disposición del blindaje fronterizo son desorbitados si tenemos en cuenta que la inmigración irregular es una mínima fracción de los flujos totales y que además se produce en su mayor parte tras un primer acceso legal. Pero son aún más inexplicables si comparamos esos recursos con los destinados a asuntos más cercanos, tangibles y dañinos que realmente preocupan a los ciudadanos (investigación y lucha contra el cáncer, el alzheimer, recursos para la dependencia y otras tantas causas).

En efecto, la migración irregular es un fenómeno que muy a menudo comienza con una entrada legal y que se rige por criterios que tienen poco que ver con el control en frontera. La exorbitante financiación del control fronterizo responde a la confluencia de ciertos intereses políticos, ideológicos y económicos, que nada tienen que ver con el interés real de la sociedad, sino más bien con los beneficios económicos y estratégicos de una industria que se enriquece con una narrativa y discurso del miedo y la antimigración: la Industria del Control Migratorio (ICM).

En la feria de servicios y productos destinados a la seguridad fronteriza, los lobbies tratan de crear una demanda perfectamente ajustada a su oferta, no solo en Bruselas sino en las capitales de los Estados miembros y en las sedes de las agencias. Es el círculo de influencia perfecto. Es la captura política o regulatoria, que aprovecha el contexto favorable (la percepción negativa de las migraciones, la securitización de fronteras y el discurso del miedo) y los mecanismos para ejercer su influencia y aumentar beneficios a través de la incidencia política, los medios de comunicación, las campañas publicitarias, el cambio del marco del debate, o la permeabilidad de los intereses privados en la toma de decisiones políticas o las puertas giratorias, entre otros.

En este documento se analizan, por un lado (I) quiénes se benefician de ese caudal de fondos: la Industria del Control Migratorio-ICM; y por otro (II) sus lobbies o intercesores ante los decisores políticos. Ambos son lo mismo, dos caras de una misma moneda.

Cuadro 1 **INDRA: el círculo perfecto**

INDRA Sistemas es una de las multinacionales más destacadas del Ibex 35, la única española en el top 100 de la industria armamentística mundial, con fuerte capital público a través del SEPI.

La militarización fronteriza es parte de su núcleo de negocio (solo como ejemplo, en 2005 construyó la tercera valla fronteriza marroquí en Melilla, y según *Centre Delàs*, ganó junto a ACS y Ferrovial, 8 de cada 10 euros que se gastaron en las vallas de Ceuta y Melilla).

Forma parte del Top 10 de empresas adjudicatarias en España, tanto por número de contratos como por importe total, y es una de las principales beneficiarias del gasto público en control migratorio a nivel europeo (sobre todo a través del programa Horizon 2020, del que es la 1ª empresa española con mayor retorno económico y la cuarta a nivel global).

Entre sus directivos hay ejemplos probados de puertas giratorias (al menos 29 ex altos cargos del Estado integran su consejo de administración o han pasado por él en los últimos años).

Tiene una fuerte presencia en Bruselas a través de los lobbies de la ICM (según Lobbyfacts, gastó casi un millón de euros en 2019 en actividades de lobby).

Ostenta una Vicepresidencia en la Junta Directiva del lobby de la industria de seguridad europea EOS (junto a Airbus, Atos, Leonardo o Thales, entre otros) y participa en su Grupo de Trabajo para la Seguridad Integrada de Fronteras (IBS)- para implementar soluciones tecnológicas en fronteras marítimas y terrestres.

También está en la Junta directiva de la Asociación Europea de la Industria AeroEspacial y de Defensa (ASD), donde además preside la Unidad de negocio de seguridad - Security Business Unit (SBU).

A nivel nacional, es miembro de la Asociación de Empresas Tecnológicas Españolas de Defensa, Aeronáuticas y Espacio TEDAE .

A nivel individual: organiza y patrocina eventos entre industria y decisores europeos y nacionales (p.e. Limex 2020 o evento de la Agencia Europea de Defensa en su propia sede).

Forma parte de los Grupos de Personalidades (GoP) que la Comisión invita para debatir futuras leyes o políticas relacionadas con sus sectores industriales, estando presente en la concepción misma de las políticas (p.e. 2015 formó parte del GoP para el impulsar una cooperación europea en materia de defensa dentro del marco de la Política Común de Seguridad y Defensa-PCSD) .

1. LA INDUSTRIA DEL CONTROL MIGRATORIO

1.1. Un concepto complejo

La **industria del control migratorio (ICM)** es un término abierto que engloba múltiples interacciones económicas y políticas entre diferentes actores privados, y entre éstos y los decisores/ejecutores públicos relacionados con el control de las migraciones y la fortificación de las fronteras exteriores de la UE.

Los **actores** principales de la ICM son la industria de la seguridad y defensa, pero también otros actores económicos dedicados a desarrollar indirectamente la política del control migratorio: desde empresas de seguridad privada, a corporaciones tecnológicas, compañías aéreas y otros transportes que ejecutan los retornos, o proveedores de logística para centros relacionados con la gestión de la migración. Aunque también los actores de la sociedad civil relacionados con la integración, la asistencia o/y el rescate de personas migrantes dependen de los mismos recursos que la ICM, no lo hacen por ánimo de lucro y quedan, por tanto, fuera de esta investigación.

Por último, y estrechamente relacionado con el concepto de la Europa Fortaleza del que se beneficia la ICM, existe además un **lucrativo mercado ilegal y criminal de tráfico de migrantes**. Al haber una relación contractual entre migrante y traficante, se generan enormes beneficios, que crecen exponencialmente cuanto más difícil es la ruta o el cruce de la frontera. Desde el taxista o el pequeño traficante que aloja o guía a grupos pequeños en un trecho del camino, a los grandes grupos criminales que producen documentación falsa, sobornan a funcionarios, y organizan la logística en las largas rutas continentales y transoceánicas, el negocio criminal se lucra igualmente de este contexto de blindaje migratorio. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)¹, como mínimo, **2.5 millones de migrantes fueron traficados con unas ganancias de aproximadamente 5.000 millones de euros en 2016**, cantidad equivalente a lo que EEUU o la Unión Europea gastaron en ayuda humanitaria a nivel mundial el mismo año. Y esto es tan solo la parte visible del delito. Los precios fluctúan según la distancia, la dificultad, el riesgo de detección o el perfil del migrante. El endurecimiento de las leyes y políticas de control fronterizo, según Naciones Unidas, supone siempre más ganancias para

¹ Global Study on Smuggling of Migrants 2018, UNODC:
https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glosom/GLOSOM_2018_web_small.pdf

estos traficantes, incluso en tiempos de pandemia de COVID-19 y cierre de fronteras².

Y por último señalar las **pérdidas para la UE que supone el ineficiente Sistema Europeo Común de Asilo (SECA)**. En el informe del Parlamento Europeo sobre “*El coste de la no-Europa en la Política de Asilo*” (2018)³ se identifican una serie de barreras al sistema de asilo europeo que podrían suponer un **impacto económico anual de 49.000 millones de euros anuales para la UE**.

² Ver informe: SANCHEZ, Gabriella, , ACHILLI, Luigi, Stranded : the impacts of COVID-19 on irregular migration and migrant smuggling, Policy Briefs, 2020/20, Migration Policy Centre, Retrieved from Cadmus, European University Institute Research Repository, at: <http://hdl.handle.net/1814/67069>, <https://cadmus.eui.eu/handle/1814/67069>

³ “The Cost of NonEurope in Asylum Policy”: EPRS | European Parliamentary Research Service, Authors: Wouter van Ballegooij and Cecilia Navarra October 2018: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/627117/EPRS_STU\(2018\)627117_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/627117/EPRS_STU(2018)627117_EN.pdf)

1.2. Parámetros de esta investigación

La rama periodística de esta investigación de porCausa se centra geográficamente en la **Frontera sur española**, y en el marco temporal del periodo **2014-2019**, coincidiendo con el actual marco financiero europeo (2014-2020). Tras buscar, localizar y recopilar todos los contratos públicos disponibles adjudicados por el Gobierno central en materia migratoria entre 2014 y 2019, y tras presentar varias decenas de solicitudes de información pública al amparo de la Ley de Transparencia, el equipo de periodistas creó una [base de datos](#) que cuenta con más de 1.700 contratos públicos. **Quedan fuera de esta base de datos los contratos públicos que permanecen bajo secreto por razones de seguridad nacional o simplemente no fueron publicados, así como la financiación pública concedida al sector privado (empresas y ONGs) a través de subvenciones.** Todos los contratos analizados se han obtenido directamente de **fuentes oficiales** (peticiones al Portal de Transparencia, búsquedas en los archivos digitales de Contratación del Estado, ministerios, BOE, etcétera). Dichos contratos proceden casi en su totalidad de cuatro ministerios: **Interior, Transportes y Movilidad Urbana** (hasta 2019, Fomento), **Defensa y Empleo, Seguridad Social y Migraciones.**

Para estructurar la información se crearon tres categorías principales:

1. **Perímetros Fronterizos:** abarcan todos los contratos sobre control de fronteras, tanto marítimas como terrestres, en 5 subcategorías:
 - **Fronteras:** contratos relacionados con las fronteras terrestres (pasos fronterizos, vallas, etc).
 - **Vigilancia:** contratos sobre los sistemas de vigilancia fronteriza de la Policía Nacional y la Guardia Civil (excluyendo el SIVE).
 - **SIVE:** Sistema Integral de Vigilancia Exterior, dependiente de Guardia Civil, que por el número y volumen de contratos merece subcategoría propia.
 - **Vigilancia Marítima:** contratos de barcos patrulleros de la Guardia Civil y la Armada Española que realizan labores de vigilancia en Mar de Alborán, Mediterráneo, Estrecho y Canarias.
 - **Salvamento:** contratos correspondientes al mantenimiento y adquisición de recursos para los medios de Salvamento Marítimo en frontera sur, Canarias y mitad inferior de Levante (de Valencia a Murcia y Baleares).

2. **Detención/Expulsión:** repartidos en cuatro subcategorías:

- **CIE⁴:** contratos de obras, servicios y mantenimiento de los siete Centros de Internamiento de Extranjeros repartidos por la península y Canarias.
- **CETI⁵ :** contratos de obras, servicios y mantenimiento de los dos Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes, uno situado en Melilla y otro en Ceuta.
- **Vuelos de deportación:** contratos con compañías aéreas para la expulsión de inmigrantes en situación irregular.
- **CATE⁶:** categoría desierta debido a que hasta la fecha de publicación de este informe, el gobierno no ha publicado ningún

contrato relativo a los Centros de Atención Temporal de Extranjeros. La única constancia sobre el coste de estos centros está en este [anuncio de 'Acciones de emergencia 2018'](#), que da cuenta de más de 6,5 millones de euros destinados a instalar los CATE de Almería, Motril y Málaga, y a la contratación de servicios para estos CATE y el de Cádiz.

3. **Acogida e integración:** contratos relacionados con el asilo a refugiados, servicios de traducción, políticas de integración, etc.

- **CAR⁷:** contratos de servicios y mantenimiento.
- **Integración:** políticas sociales, lucha contra el racismo y xenofobia.
- **Asilo:** asistencia a solicitantes de asilo y protección internacional y refugiados.

⁴ CIE (Centro de Internamiento de Extranjeros)

⁵ CETI (Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes)

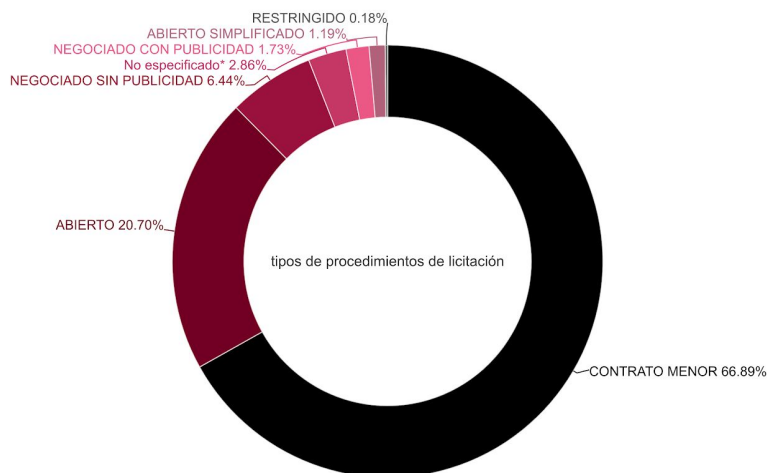
⁶ CATE (Centro de Atención Temporal de Extranjeros)

⁷ CAR (Centro de Acogida a Refugiados)

1.2.1. Patrones de la Industria del Control Migratorio

El número de contratos analizados (2014-2019) es de **1.677 contratos**.
El importe total de todos los contratos es de **660,7 millones de euros**.

Contratos de la Industria del Control Migratorio por tipo de procedimiento de licitación (2014-2019)



* Contratos 'no especificados' son aquellos obtenidos a través de peticiones de información al Consejo de Transparencia en los que no se facilita información sobre el tipo de procedimiento de licitación de dichos contratos.

La **gran mayoría de los contratos** (un total de 1.112, en torno al 66,9% de todos los contratos) fueron adjudicados por **procedimiento menor** (sin concurso público⁸). Entre estos contratos aparece un centenar de adjudicaciones que rozan el límite máximo que la ley permite para evitar el concurso público. La subcategoría 'Perímetros fronterizos' acaparó la mayoría de los contratos menores: 949 en total, es decir, el 56,9% de los 1.667 contratos analizados. Esta subcategoría también abarcó la mayoría los contratos localizados y adjudicados por procedimiento negociado sin publicidad (86 sobre un total de 112), la modalidad más opaca que contempla la legislación española, establecida para situaciones de emergencia.

⁸ Desde septiembre de 2017, la Ley de Contratos del Sector Público reduce el límite de los contratos menores por servicios a un máximo de 15.000 euros, o 40.000 euros si es un contratos de obras. Antes de esa fecha, la ley establecía estos límites en 18.000 y 50.000 euros respectivamente. Además, se concebía una tercera vía que fue suprimida en 2017: los contratos negociados (con y sin publicidad). Esta modalidad de contratación pública es la que permite tramitar un contrato de manera rápida y sin concurso en casos de urgencia o cuando existe una razón de peso, por lo que la ley exige justificar las razones de dicha urgencia. No obstante, la legislación española también señala que el importe de los contratos negociados de servicios no puede superar los 60.000 euros, o los 200.000 euros si es para realizar obras.

Contratos* de la Industria del Control Migratorio por ministerio (2014-2019)

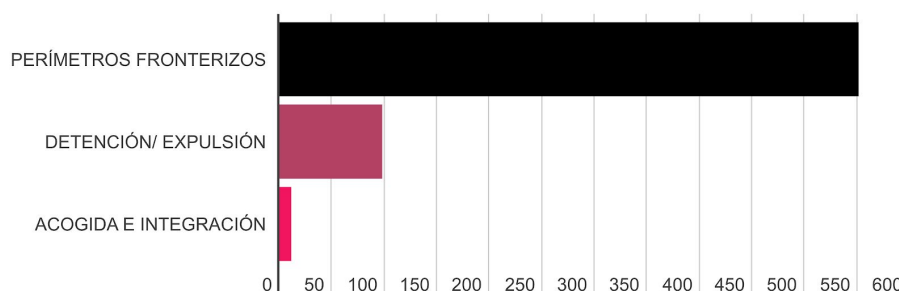
*Cálculo realizado sin incluir el contrato de Babcock.



En julio de 2018, el Ministerio de Fomento (Ministerio de Movilidad, Transporte y Agenda Urbana desde enero de 2020) adjudicó el servicio aéreo de Salvamento Marítimo a Babcock por 217,8 millones de euros. Este es el contrato de mayor cuantía del periodo analizado. Sin considerar este macrocontrato, el reparto de dinero por ministerios muestra el **enfoque securitario de la gestión migratoria de España**, con el **Ministerio del Interior a la cabeza** (225 millones en contratos para la ICM, el 54,5% de todo el dinero analizado), seguido de Fomento (129,5 millones, 29,9% del total) y, a una distancia considerable, Trabajo, Seguridad Social y Migraciones (Inclusión, Seguridad Social y Migraciones desde enero de 2020).

Importe total de los contratos de Industria del Control Migratorio por categorías (2014-2019)

En millones de euros



Por la finalidad del proyecto, los contratos pueden ser divididos en tres categorías:

- **Perímetros fronterizos:** 1.297 contratos (77,4% de los analizados) por valor de 551,9 millones de euros (83,5% de importe total).
- **Detención/Expulsión:** 216 contratos (12,9% de los contratos analizados) por valor de 97,8 millones de euros (14,8% del importe total).
- **Acogida e Integración:** 163 contratos (9,7% de los contratos analizados) por valor de 11,2 millones de euros (1,7% del importe total).

En cuanto a las empresas, la mayor parte del dinero público adjudicado para obras y servicios en materia migratoria (64,8% de todo el dinero analizado) **recayó sobre un grupo de 10 multinacionales**. De mayor a menor, las principales beneficiarias de los contratos públicos del gobierno central en materia migratoria entre 2014 y 2019 son: Babcock Mission Critical Services España, Abertis (Grupo ACS), Gauzon Iberica, Auxiliar Naval del Principado, Indra Sistemas, ATOS, Amper Sistemas, Airbus Defence and Space, la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Air Europa-Swiftair y, por último, la UTE formada por Evelop Airlines, Orbest y Air Nostrum.

El ranking de las 20 empresas que mayor cuantía recibieron en ese periodo incluye a otras multinacionales, como Repsol, Ferrovial, El Corte Inglés, Deimos, Clece (Grupo ACS), Eulen y Thales, y suma el 80,8% de los 660,7 millones de euros analizados. Otras grandes empresas que figuran entre las principales beneficiarias de la Industria del Control Migratorio en España son Telefónica, Acciona, ATOS, Joca Ingeniería y Construcciones, Ofilingua, Mora Salazar, Serunión e Invelco, entre otras.

1.2.2. Puertas giratorias en la ICM

La base de datos de porCausa, elaborada a partir de todos los contratos públicos del gobierno central en materia migratoria, adjudicados y publicados entre 2014 y 2019, refleja que un grupo reducido de empresas acapara la mayor parte del dinero público destinado a control migratorio. En general, las grandes beneficiarias del negocio migratorio en España son empresas con negocios orientados a los sectores armamentístico, aeronáutico, de las telecomunicaciones y de las obras públicas, con un alto grado de dependencia del sector público y una elevada exposición a riesgos derivados de cambios normativos o regulatorios.

Entre las **20 multinacionales** españolas y extranjeras que más dinero obtuvieron, el equipo de porCausa identifica **al menos a 121 ex altos cargos del Estado** con puestos de responsabilidad en el consejo de administración y otros órganos de poder de estas corporaciones. Actualmente, **al menos 68 de estos 121 ex altos cargos siguen en nómina de estas empresas** en el momento de esta investigación. Estas potenciales **puertas giratorias** incluyen a ex ministros, ex altos mandos del Ejército, ex consejeros autonómicos, ex embajadores del Reino de España, ex altos mandos del CNI, aristócratas y miembros de la Familia Real. Los partidos con mayor representación entre estos 121 ex altos cargos del Estado son el Partido Popular y el PSOE.

En este sentido, se han dividido los casos en cuatro categorías:

- **Categoría 0: Personas con relaciones y vínculos de poder** que o bien no han ejercido cargos públicos pertinentes, o bien no forman parte de los órganos de dirección de estas empresas. Es decir, a efectos prácticos, no son puertas giratorias. En esta categoría destacan abogados del Estado (16 en total), así como ex altos cargos o familiares directos de estos que tuvieron o tienen intereses en alguna de las empresas de la ICM, como el expresidente Felipe González, o los empresarios Ignacio López del Hierro, Jaime Espinosa de los Monteros, Gela Rato, Luis Suárez de Lezo y Micaela Núñez Feijóo, por ejemplo, hasta un total de aproximadamente **47 personas**.
- **Categoría 1: Personas que han ejercido cargos públicos de alta relevancia** para con la ICM: **41 personas**.
- **Categoría 2: Personas que han ejercido cargos públicos de relevancia intermedia** para con la ICM: **49 personas**.
- **Categoría 3: Personas que han ejercido cargos públicos de baja relevancia** para con la ICM: **31 personas**.

Las empresas analizadas y con un rol destacado en la Industria del Control Migratorio española que más ex altos cargos del Estado acumulan son:

- Telefónica: 29
- Repsol: 26
- Indra: 25
- Grupo ACS (incluye Clece y Abertis): 18
- Acciona: 15
- El Corte Inglés: 15
- Everis: 10
- Airbus: 7
- Valoriza: 7
- Ferrovial: 6
- Cepsa: 5
- Amper: 4
- Navantia: 3
- Aireuropa: 3
- Eulen: 3
- Duro Felguera: 3
- Grupo Barceló: 2

Observaciones provisionales

- Aunque las personas pertenecientes a la categoría 0 (personas con relaciones y vínculos de poder que no han ejercido cargos públicos) no sean nuestra prioridad debido a que no son puertas giratorias al uso, hemos considerado que **tienen relevancia como “amigos de la ICM”**.
- Las **grandes empresas** de la ICM **son las que más puertas giratorias aglutinan**. En concreto, cuatro multinacionales: Telefónica, Repsol, Indra y Grupo ACS.
- Aunque la gran mayoría son casos nacionales que ocuparon altos cargos del gobierno central, **vemos casos de personas que trabajaron en gobiernos de otros países** como Francia, Alemania, Italia o las instituciones de la UE.

2. LOS LOBBIES DE LA ICM

Aunque el escenario central es la frontera en un sentido amplio, hay otros teatros donde la ICM prepara y materializa futuros beneficios. En los despachos de Bruselas o de las capitales, en los eventos sectoriales o en las sedes de las instituciones europeas, los cabildos de esta industria tratan de influir o inspirar las políticas que beneficiarán a sus representados. En una permanente convención de servicios y productos, los lobbies tratan de crear una demanda perfectamente ajustada a su oferta. Es el círculo de influencia perfecto.

Cuadro 2 **¿Que es un *lobby* y cómo opera?**

Los *lobbies* son grupos de interés (de la industria, pero también pueden ser, oenegés, think tanks, regiones, ayuntamientos etc.) que tienen como fin influir en la elaboración de políticas y leyes. Según [Transparencia Internacional](#) (TI), deberían ser parte integral de una democracia sana, estrechamente vinculados con valores como la libertad de expresión o el derecho de petición, ya que los lobbies pueden mejorar la calidad de la toma de decisiones, pero siempre que 1) haya un código deontológico exigible, 2) transparencia en sus actividades e 3) igualdad de acceso a los decisores. Según TI, sin embargo, la realidad es bien distinta. **La mayor parte de la influencia sigue siendo oculta e informal;** existen **conflictos de intereses** serios; ciertos lobbies tienen **acceso privilegiado al poder**, y los riesgos/efectos de una influencia indebida son tan altos que pueden tener gran **impacto** en la economía, el medio ambiente, la cohesión social, la seguridad pública o los derechos humanos.

Según la plataforma del sector [Lobby Europe](#), en septiembre de 2019 había 11.800 grupos de interés en el [registro de transparencia](#) de la UE (aunque se calcula que son alrededor de 25.000 los que pululan por Bruselas ya que la inscripción en el registro es voluntaria), de los cuales: 6.000 representan intereses corporativos o industriales (51,9%), 3.000 a ONGs (26%), 1.000 a consultoras/profesionales (9,2%), 800 a think-tanks o centros de investigación y/o académicos (7,5%), 500 a entidades locales, regionales y otras entidades (4,9%) y 50 a iglesias y comunidades religiosas (0,5%).

Existe un [código de conducta](#) y desde hace años se trabaja en la adopción de un futuro registro obligatorio de transparencia, pero las resistencias a la transparencia por parte del sector mantienen esta iniciativa paralizada. La Comisión Von der Leyen, con la comisaria Vera Jourová como responsable de la relación con los lobbies, pretende reactivar esta idea.

En cuanto a la **industria de seguridad, armamento y control fronterizo**, informes como [Border Wars](#) o los de Transnational Institute / [Stop Wapenhandel](#), o [Stewatch](#), sitúan a los lobbies en la propia formulación de la agenda de política exterior y de seguridad de la UE mucho antes de (...)

(...) la crisis de 2015. Desde 2004, estarían enmarcando el debate en torno a la seguridad.

Pero el lobby se produce también a **nivel nacional**. Como señala [Corporate Europe Observatory](#) los EM tienen un papel clave en la elaboración de las políticas y leyes al formar parte de la dirección estratégica de la UE a través del Consejo y del resto de instituciones de una manera directa o indirecta (presidencias rotatorias del consejo, comités, etc). Y es en este nivel nacional donde menos transparencia hay y donde los intereses empresariales pueden canalizarse más fácilmente y sin escrutinio público. Lo explicamos más abajo.

En este apartado se describe **(1) el panorama de incidencia política** o lobby de la ICM en las distintas instituciones europeas, **(2) las oportunidades de ejercer esa influencia** y, por último, cuales son **(3) los lobbies más poderosos en el ámbito del control migratorio**, principalmente la Organización Europea por la Seguridad (EOS⁹ por sus siglas en inglés) y la Asociación Europea de la Industria AeroEspacial y de Defensa (ASD¹⁰ por sus siglas en inglés).

⁹ EOS web: <http://www.eos-eu.com/>

¹⁰ ASD web: <https://www.asd-europe.org/>

2.1. Cómo influyen los lobbies en las instituciones europeas

Cuanto más alto actúe el lobby en la jerarquía política o administrativa, significa que más habrá fracasado en las etapas precedentes. La incidencia suele ser más efectiva y opaca en los estadios previos a la alta política o a las votaciones y plenarios (cuando un proyecto de reglamento, directiva o decisión llega a la fase de votación, o adopción). Todo empieza mucho antes.

Aunque la legislación europea es muy compleja y profusa, la iniciativa legislativa la tiene la Comisión Europea, cuyas proposiciones son enmendadas y finalmente aprobadas por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, en pie de igualdad. Cuando se trata de leyes de difícil acuerdo, se negocian a tres bandas en un diálogo tripartito interinstitucional, cuyas reuniones y debates son totalmente opacos. A continuación, se hace un recorrido por las instituciones europeas¹¹ y la presencia de los grupos de interés en cada una de ellas.

2.1.1. El Consejo Europeo

El Consejo es una de las instituciones más impenetrables y opacas de la UE. Los debates son secretos, pero accesibles para los grupos de presión de la industria a través de sus ministerios nacionales, las representaciones permanentes de los EM en Bruselas y los diferentes comités, grupos y comisiones que organizan y preparan sus agendas o implementan las leyes, una vez en vigor (ver cuadro de comitología). Para entender esta institución, hay que distinguir entre los siguientes términos relacionados y su distinta permeabilidad con respecto a la ICM:

- a) **Consejo:** dirige la orientación política y las prioridades de la UE. Lo componen los jefes de Estado y de gobierno de todos los EM de la UE, junto a su Presidente (Charles Michel) y la Presidenta de la Comisión europea (Ursula Von der Leyen). Según la orientación política del gobierno, se podrán crear inercias de avance o de veto respecto a determinadas políticas. En 2018, hasta 11 EM tenían un gobierno en solitario, en coalición o apoyados por partidos antiinmigración, lo que supuso un claro avance en el enfoque de blindaje fronterizo y contención migratoria. Según Corporate Europe¹², los gobiernos nacionales canalizan los intereses corporativos que luego llegan al Consejo. Por ejemplo, la European Round Table of Industrialists -ERT-, un lobby industrial muy elitista que agrupa a las 40 empresas europeas más

¹¹ Os recomendamos leer los siguientes informes: Mark Akkerman (2016) [Border Wars](#), TNI; Chris Jones (2017) [Market forces: The development of the EU security-industrial complex](#), StateWatch and TNI; Bram Vranken (2017) [Securing Profits: How the arms lobby is hijacking Europe's defence policy](#), Vredesactie

¹² Captured states: When EU governments are a channel for corporate interests (febrero de 2019) https://corporateeurope.org/en/2019/02/captured-states?hash=GC1qO4LOvsJ9PoYBMRD-PppbYI37-5Y_xepTj_m1UhQ

importantes, incluidas las del sector de la seguridad, se reúnen periódicamente con el presidente de la Comisión Europea, y los líderes de Francia y Alemania (la última en octubre de 2019¹³ con Merkel, Macron y Von der Leyen, antes de su toma de posesión) para discutir la futura estrategia industrial europea.

- b) **El Consejo de Ministros**, en sus 10 configuraciones según el área de discusión, que reúne a los ministros nacionales del ramo, y es presidido por el ministro del EM que ejerza la presidencia rotatoria semestral (a excepción del Consejo de Asuntos Exteriores, generalmente presidido por el Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad -Josep Borrell). Como en el caso anterior, según la orientación política del gobierno, las inercias de avance o de veto respecto a esa política vendrán ya determinadas por intereses estatales, que previamente pueden haber sido influidos por los lobbies nacionales.
- c) **La presidencia semestral del Consejo**. Aunque aparentemente se limita a presidir los grupos de trabajo y del Consejo, con un margen de decisión en las agendas, se puede tratar de presidencias muy políticas, y por tanto instrumento de los grupos de presión de la industria, llegando a su patrocinio económico en ocasiones. Las Presidencias de turno organizan los Security Research Events (SRE), encuentro anual donde la industria, los investigadores y responsables públicos se reúnen para establecer contactos y discutir desafíos y propuestas del sector de la seguridad. Algunas presidencias y EM han sido más proactivas en este ámbito, por ejemplo:

→ Según Corporate Europe, durante la **Presidencia holandesa de 2016**, se promovieron los intereses de la industria armamentística. En la Representación Permanente holandesa se celebraron más de 500 reuniones de lobby entre junio de 2017 y junio de 2018, de las cuales el 73% de ellas fueron con intereses comerciales, y solo el 15% con ONG o sindicatos.

→ La **Presidencia austriaca de 2018**, cuyo gobierno estaba dirigido por una coalición de conservadores y populistas xenófobos (FPÖ) integró la narrativa antimigratoria en su programa "Una Europa que Protege" y en toda su comunicación institucional, en un periodo preelectoral altamente sensible de cara a las elecciones europeas de mayo de 2019. En un documento de trabajo informal llamado "Proceso de Viena", se

¹³ Nota de prensa de última reunión ERT:
<https://ert.eu/wp-content/uploads/2019/10/2019-10-16-President-Macron-Chancellor-Merkel-EC-President-von-der-Leyen-meet-the-ERT-Press-Statement.pdf>

vinculaba inmigración y terrorismo, con una islamofobia¹⁴ descarada que hablaba de una inclinación natural al terrorismo y al crimen de la juventud migrante. Organizaron varios eventos relacionados con el control fronterizo, incluida una Conferencia sobre Seguridad y Migración donde industria y decisores europeos podían intercambiar pareceres en un marco político dominado por la narrativa securitaria¹⁵.

- d) **Comités y grupos de trabajo del Consejo.** El Consejo cuenta con el apoyo del Comité de Representantes Permanentes de los EM (Coreper) y más de 150 grupos y comités de trabajo altamente especializados, conocidos como los órganos preparatorios del Consejo. Estos comités pertenecen a 3 categorías 1) los establecidos por los tratados, decisiones intergubernamentales o por el Consejo -en su mayoría permanentes, 2) los establecidos por el Coreper (sobre temas específicos y presididos por el delegado del país ocupando la presidencia rotativa) y 3) comités temporales *ad hoc* creados para un propósito específico (ver documento investigación por Causa con la lista de aquellos que se ocupan de temas de fronteras / migración / seguridad).

¹⁴ Room document Austrian Presidency 2018:

https://www.kleinezeitung.at/images/downloads/2/8/f/roomdocumentborderprotectionasylum_v320180708150709.pdf

(...) pg. 4: "Debido a factores relacionados con sus antecedentes y sus malas perspectivas, en repetidas ocasiones tienen problemas considerables para vivir en sociedades libres o incluso rechazarlas. Entre ellos hay una gran cantidad de jóvenes con poca o poca educación que han viajado solos a Europa. Muchos de estos son particularmente susceptibles a ideologías que son hostiles a la libertad y / o son propensos a recurrir al crimen".

¹⁵ Otros eventos organizados por la Presidencia austriaca 2018 /2 octubre 2018: Conferencia de alto nivel "El Fondo Europeo de Defensa - Factor impulsor para la investigación e innovación en defensa"/ 17 octubre: conferencia anual eu-LISA "Fronteras de la UE: cada vez más inteligentes a través de la tecnología" /3-4 diciembre: conferencia sobre ciberseguridad en Viena /2-3 diciembre: Security Research Event 2018 en Bruselas

2.1.2. El Parlamento Europeo (PE)

Los miembros del Parlamento Europeo se eligen por sufragio universal y directo pero una vez elegidos se agrupan por afinidades políticas, no por nacionalidades. A pesar de notables excepciones, es bastante dócil en el camino de la securitización de las fronteras y el control migratorio. Al ser la más impredecible de las instituciones europeas, el Consejo y la Comisión tratan de eludir su control legislativo y político a través de una creciente informalización de la política migratoria, sobre todo en el área de la externalización del control migratorio¹⁶ a países de origen y tránsito. Es el caso de la Declaración de Turquía de 2016, que quedó fuera de su ámbito de control. Aunque está en pie de igualdad respecto al Consejo en cuanto al procedimiento legislativo ordinario, la iniciativa legislativa corresponde a la Comisión. No obstante, el PE tiene un derecho de iniciativa legislativa, que le permite solicitar a la Comisión que le presente una propuesta legislativa. Pero estas iniciativas raramente van más allá de declaraciones de nobles intenciones no vinculantes como fue el caso de la iniciativa sobre [Visados humanitarios](#) finalmente adoptada en diciembre de 2018.

Los lobbies industriales tienen acceso permanente a través de los **pases o habilitaciones de acceso a los edificios del Parlamento Europeo**. Solo inscribiéndose en el registro de transparencia de la UE¹⁷, el lobbista puede entrar, acceder a las instalaciones del PE, las salas de sesiones, eventos e incluso los despachos de los europarlamentarios. Como señala LobbyfactsEU¹⁸, entre los inscritos en el portal de transparencia, el 60% son representantes de intereses corporativos, y el 40% restante se reparte entre la sociedad civil (ONG y sindicatos). No hay obligación de reportar esas reuniones salvo a nivel de comisario

El trabajo dentro del PE se organiza a través de **comisiones parlamentarias**¹⁹ que se reparten el trabajo especializado por materias o políticas. Aunque temas tan transversales como las migraciones tienen implicaciones en muchas comisiones, las más relevantes son: **LIBE**: Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior; **DEVE**: Desarrollo; y, **AFET**: Asuntos Exteriores (2 subcomisiones: **DROI**/Derechos Humanos y **SEDE**/Seguridad y Defensa)

¹⁶ Externalización hace referencia al proceso por el que se subcontrata o deslocaliza la contención migratoria a los países de origen y tránsito migratorio. Esta gestión por control remoto, se institucionalizó en la Cumbre de Valetta de 2015, y desde entonces, varias políticas europeas se han alineado hacia el vano propósito de frenar la movilidad humana, dejándose en el esfuerzo ingentes cantidades y probablemente descuidando/desdibujando las verdaderas metas de esas políticas (ver Caja 1).

¹⁷Registro de transparencia de la UE: <https://ec.europa.eu/transparencvregister/public/ri/registering.do?locale=en>

¹⁸Portal Lobbyfacts: <https://lobbyfacts.eu/>

¹⁹Lista de comisiones parlamentarias PE: <https://www.europarl.europa.eu/committees/es/about/list-of-committees>

La **Comisión LIBE**²⁰, por ejemplo, se encarga de derechos humanos, ciudadanía, espacio de libertad, seguridad y justicia; entrada y circulación de personas; asilo y migración; gestión de fronteras comunes; cooperación policial y judicial en materia penal; así como del control parlamentario de las agencias del área de Justicia e Interior, entre las que están euLISA, Europol, Eurojust o Frontex. La cartera de asuntos nos da una idea de la importancia estratégica de cualquiera de sus informes, opiniones y proposiciones.

2.1.3. La Comisión Europea (CE)

La migración es uno de los asuntos más transversales y complejos de nuestro tiempo. Como se explicó en la primera parte de este informe, esta transversalidad aplicada a la Comisión Europea se refleja en la pluralidad de departamentos y fondos asignados a la contención migratoria. A nivel orgánico, el Colegio de Comisionados es responsable de todas las decisiones tomadas por la CE. Cada Comisario, uno por EM, tiene su propio gabinete, que lo asesora, además de un enorme aparato burocrático que sirve a la gestión diaria de su cartera. Las Direcciones Generales (DG), bajo la autoridad política del Comisario, pero con su propia inercia administrativa, implementan las prioridades decididas por la Presidenta, Ursula Von der Leyen, y su colegio de comisarios. Las DG son responsables de implementar las políticas y ejecutar los presupuestos generales de la UE.

En el marco de la Europa Fortaleza, la **Dirección General de Migración y Asuntos de Interior (DG HOME)** es el actor clave en el seno de la Comisión a efectos de la ICM. Según el nuevo organigrama de la Comisión Von der Leyen, DG HOME está dirigida por la Comisaria sueca Ilva Johansson²¹, a su vez coordinada por la nueva **Vicepresidencia de Promoción de Nuestro Modo de Vida Europeo**, a cargo del griego **Margaritis Schinas**²².

Las DG, y en especial la de Asuntos de Interior, es un objetivo claro de los lobbies de la ICM, ya que preparan la legislación que luego será propuesta por la Comisión, son responsables de la financiación asignada, y coordinan las políticas más sensibles relacionadas con su área de negocio. Los lobbies, a través de escritos, documentos de posicionamiento (position papers), reuniones

²⁰ Miembros españoles en la comisión LIBE: Presidente: Juan Fernando LÓPEZ AGUILAR (PSOE), Miembros: Fernando BARRENA (EH BILDU), Jorge BUXADÉ (VOX), Leopoldo LÓPEZ (PP), Javier MORENO (PSOE), Maite PAGAZAURTUNDÚA (Delegación Ciudadanos Europeos), Sira REGO (Izquierda Unida), Diana RIBA I GINER (Esquerra Republicana de Catalunya), Domènec RUIZ (PSOE), Miguel URBÁN (Podemos), Javier ZARZALEJOS (PP), Juan Ignacio ZOIDO (PP) (ex-Ministro de Interior entre 4 de noviembre de 2016 y 7 de junio de 2018)

²¹ Comisaria Asuntos de Interior, Ilva Johansson:
https://ec.europa.eu/commission/commissioners/2019-2024/johansson_en

²² Perfil de Margaritis Schinas:
https://ec.europa.eu/commission/commissioners/2019-2024/schinas_en#responsibilities

con decisores y funcionarios y multitud de eventos, hacen pasar el mensaje de sus representados y presionan a su favor. Solo como ejemplo DG HOME organizó en 2018 el "Día de la Industria sobre Vigilancia Fronteriza y Gestión Integrada de Fronteras", donde Giorgio Giulianetti, de la firma de armas italiana Leonardo y miembro de la ejecutiva del lobby EOS, pronunció el discurso de apertura.

Cuadro 3

Comitología: la gran desconocida

Se llama comitología al conjunto de procedimientos, grupos y reuniones de los comités de representantes de los EM que deciden y dan seguimiento a los actos de implementación a cargo de la Comisión, una vez la ley ha sido aprobada por el procedimiento legislativo. El objetivo de la comitología es garantizar que una ley se aplique de manera uniforme.

Estos comités incluyen a un representante de cada EM y están presididos por un funcionario de la Comisión. Es un foro que refleja la voluntad de los EM a nivel ministerial sobre ciertos aspectos de la aplicación de la normativa de la UE. Aunque existe un registro de comitología, es un ámbito muy opaco y desconocido y por tanto susceptible de recibir la presión de los lobbies. Las fechas, agendas y asistentes a esas reuniones que tratan y deciden frecuentemente cuestiones de importancia estratégica o industrial clave, adolecen de falta de transparencia y constancia documental. (...)

(...) **Conocer con antelación quién, cómo y dónde se reúnen estos comités de expertos es un tesoro para los lobbies.** Según el registro de comitología, hay algunos comités relacionados con la migración, la seguridad fronteriza y la industria. Al ser un nivel opaco, desconocido y apenas monitoreado, es especialmente susceptible de presión por parte de los lobbies corporativos. Algunos de los comités interesantes son: C49900 - Comité de fronteras inteligentes, C46500-Comité de Fondos de Asilo, Migración e Integración y Seguridad Interna (funciones de examen y asesoramiento), C42514-Comité para el programa específico de implementación de Horizonte 2020 - Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020) - Configuración "Sociedades seguras - Protección de la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos", etc.

2.2. Oportunidades de influencia para los lobbies

Como explica [Corporate Europe](#), las tácticas del lobby se basan en **1) repetir y expandir su mensaje** hasta la saciedad a través de todos los canales posibles: desde el envío masivo por correo de documentos de posicionamiento a todos los decisores o altos funcionarios con competencias en el tema, hasta encargar informes a think-tanks que den una credibilidad aparentemente objetiva o incluso encargar investigaciones científicas orientadas a sus intereses (su fin es que el mensaje tenga credibilidad y empiece a formar parte del debate); **2) invertir mucho dinero** en la campaña; **3) formar parte de los grupos de expertos que asesoran o alimentan el debate** con los decisores; y, **4) conocer a su objetivo** (desde organizar eventos para acceder a decisores -networking- hasta investigar a las personas a las que puedan influenciar o acceder a aquellos que formaron parte de las instituciones para guiarse mejor). Cuando el destino es inexorable y la ley o política que les perjudica va a salir adelante, llega el momento de desplegar tácticas de dilación, confusión o amenaza de un futuro de paro en el sector, de deslocalización, etc.

Nos detendremos en tres de estas oportunidades de lobby:

- **Eventos públicos:** es la mejor vía de establecer contactos informales público-privados, bien a través de eventos organizados por la industria a los que se invita a decisores europeos (p.e. los eventos empresariales organizados por la EOS, como el SMI2G 2020), o bien a través de su asistencia a actos organizados por las instituciones, como es el caso de los SRE eventos sobre investigación de seguridad, organizados por la Comisión y por las presidencias rotatorias del Consejo, en los que se discuten los

retos de la industria de seguridad con representantes de los EM, instituciones europeas, empresas e investigadores.

- **Reuniones o encuentros privados** entre representantes de la industria y decisores públicos europeos de los que no hay registro. Tan solo es obligatorio informar de las reuniones con Comisarios y Directores generales y ni siquiera sobre el contenido, del que la mayoría de las veces consta tan solo el lugar, la fecha y los puntos de la agenda. Esta tabla muestra el número aproximado de encuentros registrados entre los lobbies relacionados con la ICM y representantes de la Comisión (comisarios, sus miembros de gabinete o directores-generales) .

Lobby	Nº de encuentros (a partir de noviembre de 2014)
ASD	33
ECSO	19
EOS	16
EARTO	3
CoESS	1

Elaboración propia a partir de informaciones en Lobbyfacts.EU

Rol asesor en la toma de decisiones/inspirador de políticas o ideas

El sector privado está presente en las fases previas al proceso legislativo, cuando la Comisión europea prepara alguna política, agenda, roadmap o plan de acción. Pueden estar presentes de dos maneras:

- **En su relación cotidiana con las instituciones**, inspirando o contribuyendo en la propia redacción de los borradores de proyectos de ley a través de una campaña de lobby efectiva y temprana por la que los posicionamientos de la industria han llegado al oficial o funcionario que redacta el documento, formando parte desde el inicio del borrador oficial. Los lobbistas envían sus documentos, asisten a las sesiones parlamentarias, audiencias y eventos, forman plataformas de intereses conexos para hacer más presión, duplican las campañas a través de los lobbies nacionales, etc. Es la rutina del lobbista.
- **En un plano más político**, cuando la Comisión invita a personalidades clave de la industria, gobiernos y mundo académico para debatir y escuchar las distintas sensibilidades y posiciones respecto a un tema. Estos **grupos de expertos** asisten a la Comisión y a otras instituciones en la preparación de propuestas legislativas e iniciativas políticas o en la preparación de actos delegados (comitología)²³.

Estos foros más o menos informales de composición mixta público-privada, adoptan distintas configuraciones y denominaciones: Grupos de Alto Nivel (High Level Groups²⁴), grupos o comités de expertos, comité de sabios, etc.

²³ Registro de grupos de expertos: <https://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=news.news>

²⁴ P.e: High Level Group on maximizing the impact of EU Research and Innovation programmes as part of the interim evaluation of Horizon 2020. https://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/other/events/high-level-group_en.pdf

Las recomendaciones de los llamados **Grupos de Personalidades (GoP)**, que pueden durar meses de conversaciones y consultas periódicas, aun no siendo vinculantes impulsan e influyen en los decisores públicos o se transforman en programas multimillonarios que tienen como objetivo la financiación y desarrollo de nuevas tecnologías.²⁵

Por ejemplo, en 2015, la Comisión invitó a la industria de seguridad para preparar una investigación relacionada con la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD)²⁶ con el fin de impulsar la cooperación europea en materia de defensa. En este foro, se sentaban junto a altos funcionarios europeos, altos ejecutivos de empresas como INDRA²⁷, Airbus, Saab o MBDA.

²⁵ Como demostrado por Alter-EU (2018) [Corporate capture in Europe](#) - When big business dominates policy-making and threatens our rights, y Ben Hayes (2009) [Neoonopticon](#), TNI y Statewatch

²⁶ Informe del Grupo de personalidades ISS 2015:
<https://www.iss.europa.eu/content/report-group-personalities-preparatory-action-csdp-related-research>

²⁷ Miembros del Grupo de Personalidades sobre defensa:
<https://www.eda.europa.eu/info-hub/press-centre/latest-news/2015/06/18/high-level-group-of-personalities-on-defence-research-issues-statement>

2.3. Los principales lobbies de la ICM en Bruselas

Organización Europea por la Seguridad (EOS)

EOS es el poderoso lobby de la industria de seguridad europea, que a su vez representa también a los centros de investigación relacionados con la seguridad. En su [Junta Directiva](#) están todas las grandes corporaciones del sector: Airbus, Atos, Indra, Leonardo o Thales, entre otros. Su Grupo de Trabajo para la Seguridad Integrada de Fronteras ([IBS](#)) persigue implementar soluciones tecnológicas en fronteras marítimas y terrestres.

El principal objetivo de EOS es impulsar el negocio de sus representados e influir en las administraciones europeas y nacionales. En su página web, presume abiertamente de relaciones directas con la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, las Agencias Europeas (Frontex y EU-LISA) y otras organizaciones internacionales.

Entre sus actividades, está la de comunicar, hacer llegar a los legisladores su posicionamiento en las materias que afecten al sector de la seguridad y por supuesto influir en el mecanismo de decisión político y legislativo. También organiza eventos en los que crea y consolida redes, iniciativas y contactos en las instituciones europeas (por ejemplo la reciente [SMI2G 2020](#) celebrada en Bruselas en enero 2020, en la que representantes de DG HOME participaron y moderaron alguna sesión).

Según Satewatch, del presupuesto 2007-2016 para la investigación para la seguridad Europea, EOS ha recibido **2.5 millones de euros para 15 proyectos**²⁸ para desarrollar tecnologías como drones, sistemas de vigilancia a grande escala e identificación biométrica, que han sido implementados para gestionar la inmigración.

En los últimos años, la EOS ha influenciado las políticas europeas en materia de seguridad, con muchas de sus propuestas que, de una forma u otra, se han traducido en realidad.

- El informe [Border Wars](#) de TNI documenta cómo EOS estuvo involucrada en la creación y desarrollo de EUROSUR, el sistema europeo de vigilancia fronteriza operativo desde el 2013, cuyo papel fue incluso señalado por la entonces Comisaria Europea de Asuntos de Interior, Cecilia Malmström en 2011.

²⁸ Chris Jones (2017) Market forces: The development of the EU security-industrial complex, StateWatch and TNI p30

- En un documento de 2017²⁹ la EOS recomendaba definir una política europea en materia de seguridad que aprovechara de la cooperación público-privado. En respuesta, la Comisión Europea ha implementado una serie de acciones para impulsar la industria europea en materia de seguridad, como por ejemplo las contrataciones precomerciales en Horizon 2020.

Asociación Europea de la Industria AeroEspacial y de Defensa (ASD)

ASD se presenta como un proveedor de tecnología indispensable para la protección y salvaguardia de los ciudadanos europeos. Para cumplir su misión, tiene operativa una unidad de negocio de seguridad — en inglés llamada **Security Business Unit (SBU)** — presidida por David Luengo de Indra y vice-presidida por Giorgio Mosca de Leonardo³⁰. Los objetivos de la SBU son desarrollar la industria de la seguridad y contribuir con la preparación e implementación del programa europeo de investigación sobre la seguridad. En este sentido la ASD está ya ejerciendo presión a través del documento de posición “Prioridades de investigación sobre seguridad después del 2020” (o en inglés [Security research priorities beyond 2020](#)) en el cual llama por más fondos y un mayor desarrollo de tecnologías. Y viendo el desarrollo e incremento colosal de la financiación dedicada a la tecnología de seguridad y defensa en la primera propuesta para el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 presentada por la Comisión en 2018, muchas de sus ideas calaron en el legislador. Al menos, antes de la irrupción de la COVID-19 y de que el cambio de prioridades de la crisis económica y social que se avecina bloqueara la negociación del futuro marco presupuestario, actualmente en discusión.

Presidido por Eric Trappier de Dassault Aviation, ASD también cuenta en su [Junta Directiva](#) con ejecutivos de INDRA (Fernando Abril Martorel), Airbus, Leonardo y Thales.

Con un total de [33 reuniones](#) con representantes de la Comisión Europea en los últimos 6 años, la ASD es un lobby particularmente poderoso cuando se trata de influenciar las políticas europeas en materia de seguridad.

²⁹ <http://www.eos-eu.com/Files/EOS%20Reflections%20Comprehensive%20Assessment.pdf>

³⁰ Para más informaciones consultar la pagina web <https://www.asd-europe.org/sectors-policies/security>

Otros lobbies de la ICM

- **Organización Europea de Ciberseguridad (ECSO):**
Fundada en 2016 por Luigi Rebuffi -ex ejecutivo de Thales y del lobby EOS durante 10 años. También tiene entre sus representados a Thales, Leonardo y Airbus. Según el informe “Asegurando ganancias” ([Securing Profits](#)) de la organización neerlandesa Vredesactie, ECSO juega un papel fundamental en la agenda de ciberseguridad de la UE y está involucrada en una asociación público-privada millonaria con la Comisión Europea del valor de **450 millones de euros**.
- **Asociación Europea de las Organizaciones sobre Investigación y Tecnología (EARTO):**
Cuenta con 350 Organizaciones de Investigación y Tecnología en 20 países. Es muy activa en materia de investigación sobre seguridad y defensa, interviniendo en grupos de personalidades que asesoran a la Comisión europea en temas de acceso a fondos Horizonte 2020, de los que se han beneficiado sus miembros.
- **Confederación de Servicios Europeos de Seguridad (CoESS):**
Representa a 23 asociaciones nacionales -incluyendo a 17 países europeos- en materia de servicios de seguridad privada. Está reconocida por la Comisión Europea como un interlocutor social sectorial. La industria europea de servicios de seguridad privada genera una facturación anual de aproximadamente 35 miles de millones de €.

Cuadro 4

Los lobbies españoles

Los lobbies españoles están en España, pero también en [Bruselas](#). Transparencia Internacional publicó en 2014 el informe "[Una evaluación del lobby en España: Análisis y propuestas](#)", en el que resaltaba la profunda desconfianza en la percepción pública hacia la práctica del lobby, casi siempre asociada a una influencia tóxica, ligada a prácticas corruptas (puertas giratorias, sobornos, intercambio de regalos, comisiones, etc.).

Mientras algunas organizaciones -sindicales, patronales o entidades como los Colegios profesionales y Cámaras de comercio- están perfectamente asimiladas y reguladas, otros lobbies como las consultoras de comunicación, de asuntos públicos, de diplomacia corporativa o de relaciones institucionales ejercen labores de incidencia política, tratando de influir en las decisiones políticas y de marcar la agenda política, en un ámbito bastante desregulado e incierto.

En España existe un [Registro de Grupos de Interés](#) de inscripción voluntaria en sede de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), pero por el momento no existe una regulación nacional de grupos de interés. Tan solo regulaciones a nivel autonómico, local y sectorial.

En el sector de la defensa y la seguridad, la Asociación de Empresas Tecnológicas Españolas de Defensa, Aeronáuticas y Espacio [TEDAE](#), representa los intereses de las grandes empresas que actúan en el área del control migratorio y blindaje fronterizo.

Independientemente de las acciones de sus intermediarios, las grandes empresas del sector, como [INDRA](#), ejercitan directamente sus acciones de lobby e influencia, con sus propios departamentos y sus responsables de diplomacia corporativa o asuntos públicos...

Industria del Control Migratorio (ICM) es una investigación de Fundación porCausa

que tiene por objetivo desvelar quién se beneficia de las políticas antimigratorias y cuánto dinero cuestan. Este trabajo da continuidad al trabajo que iniciamos en 2017 y tiene licencia Creative Commons BY (puedes usarla y difundirla con total libertad; te agradecemos que cites a porCausa).

Esta investigación tiene dos grandes componentes: por un lado, parte de un estudio exhaustivo de los mecanismos europeos implicados en el diseño de las políticas migratorias comunitarias. El equipo encargado de este área estuvo coordinado por la investigadora Ana

González-Páramo y logró desvelar el complejo ecosistema de instituciones, agencias y organismos europeos implicadas en la financiación de las empresas del control migratorio. La segunda rama de esta investigación, coordinada por el periodista José Bautista, profundiza en el caso español, apoyándose en una serie de entrevistas a fuentes relevantes del negocio migratorio, y partiendo de una amplia [base de datos](#) que recopila en detalle y analiza 1.677 contratos públicos* (fuentes abiertas) que suman más de 660 millones de euros, y que fueron adjudicados por el Gobierno de España entre 2014 y 2019, coincidiendo con el marco financiero de la Unión Europea. La vertiente periodística de esta investigación también presta

atención al fenómeno de las 'puertas giratorias' y revela más de 120 ex altos cargos del Estado que fueron contratados por las multinacionales de la ICM.

A lo largo de un año, esta investigación ha enfrentado grandes escollos a la hora de obtener información de interés general. Los principales obstáculos se concentraron en la obtención de contratos públicos que, según la Ley de Transparencia y la legislación europea de acceso a información pública, deberían ser de pleno acceso público. En este sentido, Fundación porCausa está pendiente de numerosas resoluciones del Portal de Transparencia. Debido a la opacidad en torno a la gestión del dinero público y el carácter securitario del negocio antimigratorio, la [base de datos](#) de porCausa (abierta y gratuita) solo refleja aquellos contratos que el Gobierno español hizo públicos, y que representan solo una parte de todo el gasto europeo y de los presupuestos generales del Estado en la ICM. Quedan fuera de esta base de datos los contratos públicos clasificados bajo la etiqueta 'confidencial' por razones de seguridad nacional, así como las subvenciones, nóminas de funcionarios al servicio de la ICM y otros gastos sufragados con dinero público.

Esta investigación es fruto del trabajo colectivo de la red de periodistas e investigadores que colaboran en porCausa. A lo largo de un año, han participado en Industria del Control Migratorio: Alberto Alonso, Lorena Alonso, José Bautista, Sheyla Bermúdez, Álvaro Bravo, Macarena Decabo, Julio Díez, Gonzalo Fanjul, Pablo Fernández, Sabela González, Ana González-Páramo, Fermín Grodira, Alessandra Guida, Marta Maroto, Arturo Martín, Emilia G. Morales, Diana Moreno, Sara Ortega, Santiago Pedrazzoli, Lucila Rodríguez-Alarcón, Joseba Torronteras y Enric Vall.



porCausa te necesita para seguir investigando migraciones como nadie lo hace.
Son pequeños. Hazlos grandes.



**Creative Commons Atribución
BY: Fundación porCausa**